



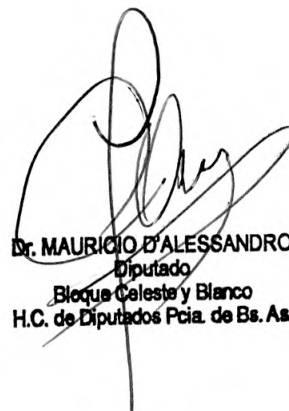
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio ante los conceptos vertidos por el Presidente de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa, al referirse al atentado contra *la AMIA ocurrido en Argentina en 1994*.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El pasado 4 de Diciembre los principales medios de comunicación especializados hicieron públicas las declaraciones penosas y desafortunadas del Presidente de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa, que declaró con total desenfado y sin ningún tipo de recato, conocer el caso del atentado a la Amia, pero trazando una comparación con la cantidad de personas que murieron en el bombardeo de la Otan a Libia.

El atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), el 18 de julio de 1994 fue el mayor ataque terrorista y acto antijudío en la República Argentina. En pocos segundos la Asociación Mutual Israelita Argentina y varios edificios aledaños quedaron reducidos a escombros. En el atentado murieron 85 personas y otras 300 quedaron heridas, 67 de las víctimas se encontraban dentro de la AMIA y otras 18 en la vereda o en edificios aledaños.

No reconocer este hecho doloroso y luctuoso para la historia de la República Argentina desestimando el atentado a la AMIA y, trazando un paralelismo para justificar el valor de la vida humana, denota un grado de desvergüenza manifiesta.

No debemos olvidar que formalmente acusaron al Gobierno Iraní de planificar el atentado a la AMIA y al Hezbollah de ejecutarlo, ordenando la captura de siete ex-funcionarios iraníes y un miembro operativo libanés del Hezbollah.

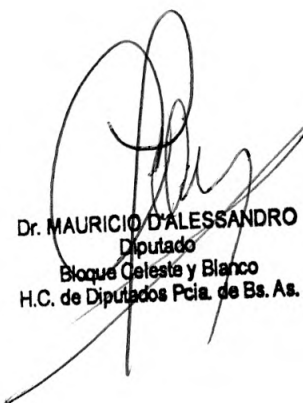


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La banalización del atentado de la AMIA por parte del Presidente Sr. Rafael Correa está fuera de cualquier contexto de una persona que pueda pensar por el bien de la humanidad.

Por los motivos expuestos, este Honorable Cuerpo debe repudiar estas declaraciones que no soportan ningún análisis de ideología, conceptos así, calan hondo en el dolor de nuestra Nación.

Por todo esto es que solicito a las Señoras y Señores Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.